

SIXTO GARCÍA
REFLEXIÓN DEL EVANGELIO
MARTES II ORDINARIO: MARCOS 2: 23-28

EL TEXTO

Un sábado en que Jesús cruzaba por los sembrados, sus discípulos empezaron a abrir caminos arrancando espigas. Los fariseos le dijeron: “Mira, ¿Por qué hacen en sábado lo que no es lícito?” Él les respondió: “¿Nunca han leído lo que hizo David cuando tuvo necesidad, cuando él y los que lo acompañan sintieron hambre, cómo entró en la Casa de Dios, en tiempos del Sumo Sacerdote Abiatar, y comió los panes de la presencia, que sólo a los sacerdotes es lícito comer, y cómo les dio también a los que estaban con él?” Y añadió: “El sábado ha sido instituido para el hombre, y no el hombre para el sábado. De suerte que el Hijo del Hombre también es dueño del sábado.”

EL “CONTEXTO DEL TEXTO”

1) Marcos inicia su narrativa aludiendo a la curiosa apertura de caminos que ocupan a los discípulos, “arrancando espigas” – La alusión a la acción de arrancar espigas establece el drama del diálogo entre Jesús y sus oponentes, preparada por la pregunta que hacen los fariseos: “¿Por qué hacen en sábado lo que no es lícito?”

2) La Ley judía incluía 39 actividades (“melachot”) prohibidas en sábado, clasificadas en 6 categorías – arrancar espigas, recoger granos, cosechar, estaban incluidas entre ellas – El descanso sabático, cuidadosamente protegido por las prohibiciones contra actividades ilícitas, aparece decretado en Éxodo 31: 12-17 – El descanso del sábado se tomaba muy en serio: la violación del mismo, según el texto del Éxodo era castigada con la pena de muerte.

3) Los fundamentos teológicos del descanso prescrito eran:

a) Las Escrituras hebreas predicaban el descanso del mismo Dios: “El séptimo día Dios dio por concluida la labor que había hecho. Después bendijo Dios el día séptimo y lo santificó; porque en él puso fin Dios a toda la obra creadora que había hecho” (Génesis 2: 2).

b) El sábado es el día prescrito para celebrar la liberación de la esclavitud en Egipto (Deuteronomio 5: 14-15)

c) La observancia del sábado conmemoraba la Alianza del Sinaí como “un pacto entre yo y ustedes” y es, en sí misma, una “Alianza perpetua” (Éxodo 31: 12-17)

4) El sábado tenía tan profundo significado religioso, y era tan esencial a la identidad del pueblo de Israel, y su violación estaba marcada con castigos tan severos, que, con el paso del tiempo, diferentes grupos judíos desarrollaron un corpus de interpretaciones legales para discernir qué actividades eran catalogables como “trabajo prohibido” en el sábado.

5) Los fariseos se le quejan – Ya desde el comienzo del ministerio público de Jesús, los fariseos y escribas asoman como oponentes de la misión de Jesús (Marcos 2: 6, 16, 18, 24) - ¡NOTA! VER EL APÉNDICE AL FINAL DE LA REFLEXIÓN SOBRE LOS FARISEOS Y ESCRIBAS)

6) El comienzo de la respuesta de Jesús “¿Nunca han leído . . . ?” (“oudepote anegnote”) tiene su dejo de ironía – era una forma común en la retórica del mundo Greco-Romano – es índice de un alto nivel de educación en la Palestina del tiempo de Jesús.

7) La alusión de Jesús a David se basa 1 Samuel 21: 1-6, y ha sido libremente apropiada y redactada por Marcos para hacerla más relevante a la controversia entre Jesús y sus oponentes – En el relato original, David no tenía compañeros, no se dice nada del hambre, David no entra en la casa de Dios, y el sacerdote (no sumo sacerdote) era Ahimelec, no Abiatar . . .

8) La alusión a los “panes de la presencia” evoca las doce tortas de pan, cocinadas para ser colocadas en la mesa del altar – Como parte de la ofrenda, Aarón y sus sacerdotes las comían como “cosa sacratísima” (Levítico 24: 5-8)

9) Jesús procede en su argumento de “menos a más” – el hebreo “qal wahommer” (partir de lo de abajo para llegar a lo de arriba,” o “de lo más pequeño a lo más grande”) designa una forma de debate que procede argumentos menores a la conclusión principal – era común en la retórica latina como “a minus ad maiore” (“de menos a más”) – O sea, si David, movido por el hambre, pudo comer de los panes sagrados de la preposición, reservados para los sacerdotes del altar, con mayor razón mis discípulos pueden hacer lo mismo . . .

10) ¡CLAVE! – Jesús afirma: “El sábado ha sido instituido para el hombre, y no el hombre para el sábado” – Esta idea no era ajena a la tradición judía – En 1 Macabeos 2: 41, Matatías y sus compañeros deciden combatir en el sábado, y no morir pasivamente como sus parientes (1 Macabeos 2: 34-38) – Un antiguo proverbio atribuido al rabino Simeón ben Menasyra (fl. ca . 180 D.C.) reza: “El sábado les fue entregado a ustedes, no ustedes al sábado” – Partiendo de la reflexión más matizada del pensamiento judío, Jesús, el Hijo del Hombre, a quien Dios, su Padre, el legislador, ha otorgado el poder de re-pensar y re-

interpretar la Ley, quiere plantear normativamente el sentido original de la misma, anulando tradiciones de desarrollo posterior (Marcos 7: 9-13; 10: 2-9)

11) Y el fundamento de autoridad en que se apoya Jesús es su identidad de Hijo del Hombre – es bueno, aquí y siempre, repasar algunos apuntes que hemos hecho en Reflexiones anteriores sobre el título Hijo del Hombre:

a) El título “Hijo de Hombre” aparece 82 veces en los cuatro evangelios, 30 de ellas en Mateo, y siempre en boca de Jesús – Sus orígenes parten de Daniel 7: 14, 27 – quizás con referencias a Ezequiel (Ezequiel 37: 1ss) – en la literatura inter-testamentaria, es un título mesiánico (Henoc Etíope – las Similitudes, 48: 2-3; 69; 70) y en 4 Esdras, 13) –

b) Podía expresar simplemente la realidad de “ser humano;” pero en estos contextos, y en los 4 evangelios, Jesús lo usa como definición de su persona y misión mesiánica.

12) El Hijo del Hombre declara su señorío sobre el sábado (“hoste kyrios estin ho hyios tou anthropou kai tou sabbaton”) – La preposición “kai” tiene el sentido de “aún,” “inclusive” – y enfatiza el señorío absoluto de Jesús como Hijo del Hombre - ¡He aquí una expresión de la Cristología implícita de Marcos, afirmando la identidad de vida de Jesús con Dios! - “Kyrios” es la palabra favorecida por la traducción griega de la Biblia Hebrea (la LXX) para verter el tetragrammaton, el nombre sagrado, impronunciable, YHWH, y su equivalente “Adonai Elohim” – Es un vocablo privilegiado por Lucas (100X en el evangelio, 105X en los Hechos) –

13) En los dos siglos anteriores al tiempo de Jesús, se desarrolló un cuerpo de legislación impositiva, con el fin de erigir “un muro en torno a la Ley,” para protegerla de distorsiones – llegó a consistir de 613 prescripciones – 248 preceptos y 365 prohibiciones, incluyendo las 39 obras prohibidas en el sábado – A este corpus opresivo se refiere Pablo cuando afirma que la justificación viene por la fe, no por las obras de la Ley (“erga tou nomou” – Gálatas 2: 16) – Jesús abroga las tradiciones añadidas, y le da plenitud de vida y sentido Pascual, personal, a la Ley (Mateo 5: 17)

¿QUÉ NOS DICE TODO ESTO A NOSOTROS, HOY?

1) Reiteremos aquí - ¡una vez más! – las palabras del papa Francisco – Comentando sobre aquellos que “se empeñan en seguir otro camino: el de la justificación por las propias fuerzas . . .” el papa dice que dicha actitud se manifiesta en “la obsesión por la ley . . . la ostentación en el cuidado de la

liturgia, de la doctrina y del prestigio de la Iglesia . . . ” (“Gaudete et Exsultate,” 57)

2) Pero aquí hay algo más: los fariseos privilegian sus ansiedades y obsesiones enfermizas por la preservación de la Ley por arriba de la justicia y la compasión (esto resultará más evidente en el evangelio de mañana) – La respuesta de Jesús, apelando a un evento en la vida del rey David (re-interpretado por el evangelista) afirma sin ambages la prioridad del ser humano por arriba de las sinuosidades leguleyas de tradiciones posteriores, marginales al sentido auténtico de la Ley . . .

3) La observancia del sábado originalmente conmemoraba la acción creativa y salvífica de Dios para la humanidad (así John Donahue, S.J.), y, de la cual, en el relato de hoy, aliviar el hambre era un ejemplo concreto . . .

4) “¡Es la ley, es la ley,!” gritan muchos (entre ellos, no pocos cristianos) hoy en día, en nuestras sociedades, y aún en nuestras comunidades parroquiales, ante la inseguridad y la perturbación que le provocan el acoger migrantes pobres, de raza mixta, de piel con tonalidades diferentes, que cruzan fronteras de ríos y montañas escapando del hambre y la violencia – estos cristianos invocan leyes obsoletas, promulgadas por un espíritu enfermizo de miedo y escape ante los dramas humanos que enfrentan, que les sacuden su comodidad y seguridad . . .

5) La respuesta de Jesús, a los fariseos de su tiempo, y a los de hoy, comienza, no por un decreto unilateral, imperativo, sino por una evocación histórica, que parte de las entrañas mismas del dolor y la aflicción humana – el predicamento del rey David sirve de hermenéutica para la primacía de la dignidad humana y la compasión por arriba de leyes sociales, y aún religiosas . . . ¡la imagen y semejanza de Dios (Génesis 1: 26), herida, humillada y despreciada, reclama justicia por arriba de tradiciones leguleyas nacidas de la inseguridad y el egoísmo!

6) Y Jesús concluye su rechazo a la apelación que hacen los fariseos a sus leyes y tradiciones, apuntándose a sí mismo como el punto de referencia, como el origen de toda ley - ¡el Hijo del Hombre es dueño, aún del sábado! – El “mensaje,” por decir así, de este evangelio es el cristocentrismo de Marcos - ¡El Hijo del Hombre, Jesús, su vida y su Pascua, es el manantial del cual fluyen, como ríos de su manantial, la Ley del evangelio de justicia y misericordia, el evangelio que ES el mismo Jesús, en su persona, en su realidad más patente como el Hijo del Hombre!